

# Nombran, por fin, defensor del contribuyente

CLAUDIA SALAZAR

Tras ser eliminado en el proceso de elección de consejos del INE, la Comisión Permanente del Congreso avaló el nombramiento de Armando Ocampo Zambrano como nuevo titular de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Propuesto en la terna que presentó el Ejecutivo federal, el PAN acusó que el nombramiento fue promovido por el ex Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ocampo Zambrano, quien estaba ya como encargado de despacho, ocupará la Prodecon luego de cuatro años sin titular y ahora dejará el cargo hasta 2027.

De los otros candidatos propuestos por el Ejecutivo, Rosa Alejandra Bustosoria recibió 13 votos, y Gilberto Camacho Botella, ninguno.

En abril pasado, Ocampo Zambrano fue designado como subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente al interior de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y ante la ausencia formal de titular, fungía como titular en funciones al interior de la citada Procuraduría.

A partir de febrero de 2022, fue designado como subprocurador fiscal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Su función era asesorar, representar y defender la constitucionalidad de normas fiscales y presupuestales. Ahora, su función será defender a los contribuyentes.



■ Armando Ocampo Zambrano, nuevo titular de Prodecon.

Especial

